



Mayo y junio registraron bajas interanuales, de acuerdo a estadísticas de la DT:

Despidos por necesidades suman 244 mil al 1er semestre, pero en últimos meses se desaceleran

El último mes cayeron 13,2%, a 33.551, alcanzando su menor nivel desde septiembre de 2023. Analistas ven con cautela cifras.

J.P. PALACIOS

La evolución de los despidos por necesidades de la empresa está relacionada con la situación macroeconómica y, por ende, es un antecedente a monitorear al analizar el estado del mercado laboral, en conjunto con otros indicadores.

Los registros administrativos de la Dirección del Trabajo (DT) han mostrado una alta volatilidad en este tipo de desvinculaciones, pero en los últimos dos meses se observó un cambio en la trayectoria.

Al analizar la cantidad de trabajadores involucrados en cartas de aviso de término de contrato registradas cada mes ante la DT, en junio, los despidos por necesidades del empleador sumaron un total de 33.551, lo que implicó una baja interanual de 13,2% y un segundo descenso mensual consecutivo. También se trata del menor nivel de despidos observado desde septiembre del año pasado (ver gráfico).

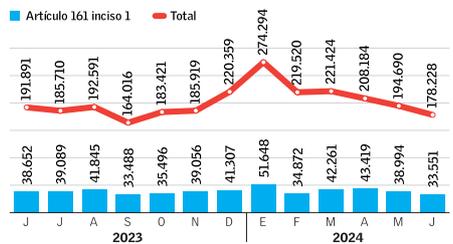
Sin embargo, al comparar el primer semestre de este año con el mismo periodo del año anterior, se ve un alza de 6,6%, a 244.745 mil empleos destruidos por esta causal.

En las cifras globales, el total de término de contratos en la economía descendió, de los 191.891 anotados en junio de 2023 a 178.228, es decir, una baja de 7,1% (ver gráfico).

¿Señal de estabilización?

El análisis del director del Observatorio del Contexto Económico (Ocec) de la Universidad Diego Portales (UDP), Juan Bravo, apunta a que la cifra de junio

Trabajadores involucrados con un único empleador en cartas de aviso de término de contrato



Fuente Dirección del Trabajo

EL MERCURIO

de este año "es una buena noticia, pues implica una caída interanual de 13,2%, la mayor disminución desde diciembre de 2021, cuando los despidos por necesidades de la empresa cayeron 14% anual".

Bravo destaca que con los últimos datos, estos finiquitos cerraron el segundo trimestre con un alza interanual de 1,3%. "Esta cifra es menor al aumento anual de 11,9% registrado en el primer trimestre de 2024 y considerablemente menor a las expansiones anotadas en el periodo comprendido entre el tercer trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023", añade.

El economista explica que si bien las cifras mensuales "muestran alta volatilidad, la tendencia es clara hacia una desaceleración en el crecimiento de despidos por necesidades de la empresa". Sin embargo, precisa, "aún se necesita completar más meses con caídas para que se consolide efectivamente un cambio de tendencia hacia una disminución

interanual de los despidos por necesidades de la empresa, lo que dependerá en forma gravitante del desempeño próximo de la actividad económica".

Por su parte, Carmen Cifuentes, economista e investigadora de Clapes UC, mira con cautela los últimos registros. "Aunque la disminución observada en junio es positiva, el panorama general de 2024 sigue siendo levemente peor que el de los primeros meses de 2023. Así, es prematuro hablar de una estabilización de este indicador, especialmente considerando que otros datos relacionados con el empleo formal muestran signos de debilitamiento", advierte la experta. En esa línea, detalla que "los registros administrativos de la Superintendencia de Pensiones reflejan un aumento en los beneficiarios del Seguro de Cesantía, junto con una disminución en el número de cotizantes, tanto de este seguro como del sistema de pensiones".

De ahí que Carmen Cifuentes concluye que "es fundamental



Los términos de contratos por la causal del artículo 161 N° 1 del Código Laboral se asocian a procesos de racionalización o modernización o cambios en las condiciones del mercado.

JUAN CARLOS BORTO

“Aún se necesita completar más meses con caídas para que se consolide efectivamente un cambio de tendencia hacia una disminución interanual de los despidos”.

JUAN BRAVO
ACADÉMICO UDP

“Aunque la disminución observada en junio es positiva, el panorama general de 2024 sigue siendo levemente peor que el de los primeros meses de 2023”.

CARMEN CIFUENTES
INVESTIGADORA CLAPES UC

“La economía chilena, excluyendo minería, creció solo 1% en el segundo trimestre, lo cual explica la moderación en la creación de empleos en el primer semestre”.

TOMÁS FLORES
ECONOMISTA LYD

seguir monitoreando la evolución de estos indicadores de manera integral, analizándolos no solo mes a mes, sino también desde una perspectiva temporal más amplia, antes de concluir que se está produciendo una mejora”.

Respecto del panorama laboral para los próximos meses, el economista sénior de LyD Tomás Flores no ve cambios significativos. "La economía chilena, excluyendo minería, creció solo 1% en el segundo trimestre, lo cual explica la moderación en la creación de empleos en el primer semes-

tre. Esta situación se repetirá durante la segunda parte del año, con incremento de la informalidad, y crecimiento ajustado a la baja en las próximas proyecciones", prevé.

Forma de regulación

Los términos de contrato por la causal del artículo 161 N° 1 del Código Laboral, es decir, por necesidades de la empresa, se asocian a procesos de

racionalización o modernización, bajas en la productividad o cambios en las condiciones del mercado o de la economía, que hagan necesaria la separación de uno o más trabajadores. La ley establece que el empleador debe comunicar el cese por escrito al trabajador, personalmente o por correo certificado, con copia a la Inspección del Trabajo respectiva.

PRIMERA MITAD

Entre enero y junio hubo casi 245 mil despidos, lo que representa un aumento de 6,6%.

por correo certificado, con copia a la Inspección del Trabajo respectiva.